



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00571964- -UNC-ME#FCA

VISTO:

Lo presentado a N° de Orden **2**, por el **Dr. Esp. Ing. Agr. Marcos Sebastian S. PEREYRA**, Coordinador de la RIEPAM (ASAHO) y Subcoordinador de la Cátedra Fisiología Vegetal (FCA-UNC), mediante la cual solicita que se Declare de Interés Institucional el **“Ciclo de Encuentros y Mate Virtual”**, a realizarse de manera **virtual sincrónica**, con una frecuencia **mensual** durante el **primer semestre** del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Ciclo es organizado por la **Red Nacional de Investigación y Extensión en Plantas Aromáticas y Medicinales (RIEPAM)**, perteneciente a la **Asociación Argentina de Horticultura (ASAHO)**, y, funcionará como una instancia preparatoria y de vinculación técnica hacia el **43° Congreso Argentino de Horticultura**.

Que la **RIEPAM** fue creada en 2018, en el seno del **40° Congreso Nacional de Horticultura y V Simposio de Plantas Aromáticas, Medicinales y de Condimento**, constituyendo un espacio federal que nuclea a investigadores, extensionistas, productores, docentes, industrias y asociaciones relacionadas al sector productivo de todo el país.

Que, dado que el Ciclo ha iniciado su cronograma y ha contado ya con la destacada participación de docentes de esta unidad académica, se hace necesario convalidar lo actuado hasta la fecha por los disertantes y organizadores.

Que cuenta con el aval de la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica de esta Casa.

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Institucional el “Ciclo de Encuentros y Mate Virtual”, a realizarse de manera **virtual sincrónica**, con una frecuencia **mensual** durante el **primer semestre** del corriente año, como una instancia preparatoria y de vinculación técnica hacia el **43º Congreso Argentino de Horticultura**.

ARTÍCULO 2º: Convalidar lo actuado hasta la fecha por el Coordinador, **Dr. Esp. Ing. Agr. Marcos Sebastián PEREYRA**, y los disertantes, que se detallan a continuación:

I. Primer Encuentro: Innovación y Marco Regulatorio

Fecha: **jueves 26 de marzo | 11:00 h**

- Disertantes: **Dra. Patricia R. QUIROGA** y **Dra. María Cecilia PRIETO** (Laboratorio de Avances en Productos Naturales - LAPRONAT, FCA-UNC).

Título: *"Aceites esenciales en acción: su uso como antioxidantes y antimicrobianos"*.

- Disertante: **Ing. Agr. Florencia TURCO** (Centro de Investigación, Desarrollo y Transferencia en Plantas Aromáticas y Medicinales - CIDeTPAM, FCA-UNC).

Título: *"El lado oculto de las PAMCS nativas: Marco normativo y requerimientos de la Secretaría de Ambiente de Córdoba"*.

II. Segundo Encuentro: Industria y Aplicaciones Farmacéuticas

Fecha y hora: **jueves 30 de abril | 11:00 h**

- Disertantes: **Mónica RODRÍGUEZ** y **Alessandro CONTI** (Cámara Argentina de Destilados y Afines - Mendoza).

Título: *"Botánicos en la industria de destilados y aperitivos: Usos, desafíos y oportunidades"*.

- Disertante: **Farm. Pamela Rodríguez De Olivera** (@farmaraiz, Farmacia & Botánica - Misiones).

Título: *"Del patio a la farmacia: Ciencia detrás de lo cotidiano"*.

III. Tercer Encuentro: Investigación y Biondesarrollo

Fecha y hora: **jueves 30 de julio de 2026 | 11:00 h**

- Disertantes: **Dra. Agustina Fernandez** e **Ing. Agr. Alexander Aguila**, investigadores del Centro de Investigaciones en Física e Ingeniería del Centro de la Provincia de Buenos Aires (CIFICEN), Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN). • Título: *"Cannabis sativa L.: Caracterización morfoquímica, micropropagación y endófitos asociados"*.

ARTÍCULO 3º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica y General. Cumplido, comuníquese a los interesados. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.